

Curso 2021/22

Ciclo Formativo de Grado Superior en Cerámica Artística

Programación didáctica

Profesor: M^a Amparo Cabot Benito

Asignatura: Historia de la cerámica 1

Horas Semanales: 2

Numero de Créditos: 2

Esquema de la Guía

1 Presentación. 2 Objetivos pedagógicos. 3 Contenidos. 4 Metodología y desarrollo didáctico. 5 Evaluación. 6 Bibliografía.

1. Presentación

La enseñanza de la asignatura de Historia de la Cerámica forma parte del ámbito humanístico que tienen estas enseñanzas y que configura el perfil del profesional junto a los aspectos científicos, artísticos y técnicos, por lo que se considera fundamental el alcanzar una serie de objetivos de carácter general y global.

La asignatura aparte de intervenir en la formación histórica del alumno debe contribuir a la formación general del mismo para que a través del estudio de las piezas cerámicas del pasado tenga una mejor comprensión del presente, por ello, la materia parte desde la aparición de la cerámica en el Neolítico hasta las últimas tendencias del siglo XXI, lo que permite establecer un diálogo constante entre el antes y el ahora y por consiguiente una comprensión global e interdisciplinar. El propósito es analizar los procesos, evolución y cambios para entender el porqué de los cambios actuales, se trata, por tanto, de un proceso vivo, en evolución constante, conflictivo y plural que pretende conseguir una visión integrada de todos los componentes que acontecen en el proceso histórico-artístico.

Se trata de un conocimiento del mundo, de la historia de la humanidad y particularmente de la historia de la cerámica partiendo del análisis e interpretación de las manifestaciones artísticas existentes.

El temario publicado en el BOE y en el DOGV, está pensado y planteado para los dos cursos, pero como segundo debe realizar el proyecto integrado, la máxima carga teórica del temario se aplicará en 1º y en 2º será una revisión más enfocada hacia la cerámica contemporánea y a los artistas y diseñadores más destacados y se relacionarán con las últimas tendencias artísticas sobre todo de tipo más conceptual, tema hasta ahora muy utilizado en los proyectos de los últimos años.

2. Objetivos pedagógicos

OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar y fomentar las capacidades de percepción y educación de la sensibilidad.
- Conocer la importancia de la creatividad como característica del ser humano y la importancia que ello ha tenido a lo largo de la historia.
- Valorar la importancia de los lenguajes visuales como lenguajes universales.
- Introducir al alumnado en el mundo del arte y del diseño cerámico, para que pueda actuar como sujeto activo dentro de él.
- Asimilar la concepción pluralista del arte cerámico: diversos valores estéticos que no pueden reducirse a un único patrón.
- Obtener una formación humanística que integre valores sociales, históricos y culturales.
- Hacer consciente al alumno/a de la importancia de los conocimientos humanísticos en la concepción del proyecto.
- Conseguir que el alumnado aprenda a percibir el arte cerámico como un medio de comunicación social, aprendiendo a dar significado a sus formas y diseños.
- Adquirir un vocabulario artístico-cerámico, específico.
- Analizar el valor simbólico que las distintas generaciones históricas han otorgado a las formas y los diseños cerámicos.
- Analizar la dimensión técnica y plástica de las artes cerámicas a lo largo del tiempo e interpretar su desarrollo histórico y su evolución estética.
- Comprender el lenguaje expresivo que caracteriza la cerámica de cada época, estilo o tendencia y sus relaciones con el arte, la arquitectura y la sociedad del momento en que se ha producido.
- Desarrollar la sensibilidad estética y el juicio del gusto; fomentando las referencias artísticas, el debate estético y la pérdida de prejuicios estéticos.
- Conocer e interpretar los distintos periodos, estilos y tendencias del diseño cerámico, analizando los autores y piezas de los diferentes momentos históricos, así como los conceptos estéticos que reflejan.
- Analizar el arte y diseño cerámico, desde sus diferentes perspectivas.
- Informar de las diferentes instituciones que forman el ámbito artístico cerámico en la sociedad; a través de conocimiento de museos, patrimonio, colecciones públicas y privadas, galerías de arte, subastas...
- Entender y comprender el concepto de arte y de diseño cerámico en la actualidad, sus orígenes y formación en la sociedad contemporánea.
- Utilizar un método de análisis e interpretación de la cerámica, que desarrolle la sensibilidad y la imaginación.
- Apreciar y reconocer la diversidad de interpretaciones y valores de la cerámica, en los diferentes contextos históricos.
- Realizar actividades de documentación e indagación, de análisis y de crítica de fuentes y material historiográfico diverso.
- Desarrollar la capacidad del gusto estético y valorar las artes cerámicas contemporáneas a la luz de su devenir histórico y del propio gusto y la propia sensibilidad.

- Comprender el entorno a través de las manifestaciones cerámicas.
- Relacionar el valor de la cerámica como elemento cultural con su dimensión técnica y plástica, para comprender su desarrollo histórico y las evoluciones estéticas experimentadas en el tiempo.
- Valorar el diseño tradicional como fomento de la identidad y extensión cultural de la sociedad que lo genera.
- Conectar el conocimiento teórico del arte y diseño cerámico con la realización práctica del mismo.
- Analizar la dimensión técnica y plástica de las artes cerámicas a lo largo del tiempo e interpretar su desarrollo histórico su evolución estética.
- Desarrollar la comprensión visual y conceptual del lenguaje artístico propio de las artes cerámicas.
- Comprender el lenguaje expresivo que caracteriza la cerámica de cada época, estilo, tendencia y sus relaciones con el arte, la arquitectura y la sociedad del momento en que se ha producido.
- Conocer la génesis y evolución del lenguaje plástico cerámico, y valorar sus manifestaciones, asociándolas con conceptos estéticos de carácter general.
- Analizar el valor simbólico que las distintas generaciones históricas han otorgado a las formas y los diseños cerámicos.
- Valorar las realizaciones cerámicas innovadoras y con influencias universales, así como los procesos de investigación y renovación que se han llevado a cabo.
- Conocer los procesos de investigación y renovación que se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica a lo largo de nuestro siglo.
- Desarrollar la capacidad del disfrute estético y valorar las artes cerámicas contemporáneas a la luz de su devenir histórico y del propio gusto y la sensibilidad.
- Valorar las realizaciones cerámicas contemporáneas.
- Relacionar los productos cerámicos en su contexto histórico y con los movimientos artísticos contemporáneos (Arts and Crafts, Bauhaus, funcionalismo, la escultura y los nuevos materiales etc.).
- Relacionar en la medida de lo posible, los Contenidos con los Proyectos de los alumnos, tal como se acuerde en la primera reunión de ciclos formativos, posibilitando que la asignatura sea lo más útil posible para el alumnado y racionalizando algo la dispersión de contenidos de la propuesta oficial.
- Valorar las realizaciones cerámicas contemporáneas, valorando tanto el objeto artístico como industrial, ambos productos de unas ideas, conociendo las técnicas de ejecución y los medios empleados en las mismas.
- Valorar la tradición de los diseños históricos en los siglos XIX-XX y las características de las artesanías y el diseño industrial (producción, productor, consumo.).
- Fomentar el autoaprendizaje y la comunicación de conocimientos.
- Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico-cerámico en general; así como el extenso y valiosísimo patrimonio cerámico europeo, de España, y de la Comunidad Valenciana en particular, desde posiciones críticas y creativas, como exponente de nuestra identidad cultural.
- Conocer las formas específicas de la cerámica artística valenciana.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Despertar en el alumno el interés por la historia de la cerámica, comprender la importancia del objeto cerámico como manifestación inherente al ser humano desde el principio de los tiempos.
2. Contribuir a la formación histórico-artística del alumno con la finalidad de ampliar su formación y que a través del conocimiento de lo artístico tenga una formación más global.
3. Aprender a analizar e interpretar las manifestaciones artísticas existentes y fomentar la conciencia artística, de valoración y preservación de los bienes culturales.
4. Hacerle ver que el conocimiento de lo artístico le ayudará en su desarrollo profesional futuro.
5. Entender las producciones artísticas y utilitarias como producto manifiesto de la actividad humana y de la evolución antropológica, cultural y tecnológica de los pueblos.
6. Conocer la historia de la humanidad a través del análisis, la interpretación y la sistematización de las producciones artísticas y utilitarias y de su función social.
7. Analizar teorías, metodologías y enfoques interpretativos de la fenomenología del arte y el diseño industrial. Análisis de las últimas tendencias.

3. Contenidos

Tema 0.- Introducción a los métodos de investigación (se impartirá a lo largo del curso)

Tema introductorio:

La cerámica: Su papel en la vida del hombre. Diversos modos de entender la cerámica. Generalidades y vocabulario cerámico. Concepto de barro, alfarería y de cerámica, barro cocido, la alfarería barnizada, la loza, el gres y la porcelana. Origen de la palabra cerámica. Su papel en la vida del hombre. Las ARTES DEL BARRO: Significación cultural y artística. Posibilidades de uso: Objetos domésticos, piezas ornamentales, revestimientos murales, etc. La cerámica como arte, artesanía y diseño industrial.

Tema 1: Los orígenes: nacimiento de la cerámica. La invención de la cerámica. Cerámicas de los pueblos primitivos actuales. Técnicas primitivas de alfarería. Ornamentación y aspectos decorativos. Técnicas de decoración. Primeras manifestaciones cerámicas: culturas prehistóricas y su evolución. **Cerámica neolítica y edad de los metales, cerámica mesopotámica y egipcia, la pasta egipcia. Persia. Cerámica ibérica.**

Tema 2: El mundo clásico. Cerámica fenicia, micénica, cretense, griega y romana. Novedades técnicas.

Tema 3: Cerámica oriental. Extremo Oriente. Peculiaridades nacionales y etapas significativas. La porcelana china. La cerámica japonesa. Su repercusión en occidente.

Tema 4: Cerámica islámica. CERÁMICA ISLÁMICA. Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica. Aportaciones técnicas. Cerámica **HISPANO-MUSULMANA**.

Tema 5: Cerámica precolombina*. El arte de la pintura clásica sobre cerámica maya. Cerámica mexicana, azteca, inca *. (podrá cambiar de lugar a la hora de impartirse por necesidad de adelantar otros conocimientos, se prevé para el tercer trimestre).

Tema 6: Cerámica medieval. Cerámica esmaltada española de influencia islámica: **Paterna y Manises, Toledo, Andalucía y Aragón**, influencia a Cataluña. Cerámica medieval y su influencia a Italia y resto de zonas europeas. Cerámicas medievales europeas.

Tema 7: El Renacimiento: planteamientos estéticos del Humanismo. Orígenes de la cerámica esmaltada en Italia y orígenes de la policromía. La mayólica: técnica, formas y ornamentación. Italia y sus centros productores. Faenza y su expansión por Europa. Influencia y expansión del italianismo para la cerámica europea. La cerámica española de influencia italiana y su influencia y expansión en España. Centros productores y caracteres regionales. Cambio de centro productor cerámico y cambios de gustos estéticos en el renacimiento: Talavera y la azulejería talaverana, Sevilla y Cataluña. La azulejería valenciana.

Tema 8: Esplendor de los siglos XVII - XVIII. Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó. La porcelana en Europa. Las reales manufacturas europeas y los principales centros productores europeos. La loza inglesa. El barroco en España. Cerámica y porcelana en España: Cerámica de Alcora, Onda y Ribesalbes. Porcelana del Buen Retiro y la Moncloa.

Tema 9: Revolución Industrial y su repercusión en la cerámica: EL SIGLO XIX. La estética del nuevo Clasicismo, Historicismo y eclecticismo. Influencias y corrientes renovadoras a finales del XIX. Aportes de la Revolución Industrial. Arts & Crafts y su influencia en el Modernismo. La cerámica inglesa. La vajilla española del siglo XIX: cerámica de la Cartuja de Sevilla....

Tema 10: Revisión de procesos en el Art Nouveau: nuevos caminos de investigación y especialización. **Maestros cerámicos** y principales tendencias. **Art Decó**.

Tema 11: Siglo XX. Integración en el arte. Cerámica contemporánea y arte moderno. Experiencias individuales y aportaciones de los grandes artistas a lo largo del período de entreguerras. Las Vanguardias. Bauhaus. Cerámica de autor.

Tema 12: El arte cerámico posterior a la Segunda Guerra Mundial. Panorámica de la cerámica artística en Europa, Estados Unidos y Japón. Renovación técnica y estética. Aportaciones de los ceramistas españoles.

Tema 13: ÚLTIMAS TENDENCIAS EN LA CERÁMICA DEL SIGLO XXI. La escultura en cerámica. Los 90 y comienzos del siglo XXI. Ceramistas de estudio. Últimas tendencias. * podrá ser impartida formando parte de la unidad anterior.

Tema 14: Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental. Producción industrial y diseño cerámico.

Tema 15: Estrategias para la documentación y recopilación de datos históricos y contemporáneos. Biblioteca y hemeroteca: aplicaciones en cerámica artística. * Esta unidad se impartirá a lo largo del curso como elemento y herramienta de investigación que se realizará durante todo el curso como tarea de aprendizaje a la investigación.

4. Metodología y desarrollo didáctico

- Se utilizarán un dossier de fotocopias escogidas y significativas como base para apuntes o archivos digitales y la proyección de imágenes oportunas.
- Exposición docente mediante apuntes, esquemas complementarios, esquema del comentario de imágenes (aspectos formales y conceptuales).
- Apuntes redactados por el profesor, a falta de un manual adecuado, basado en varios libros y manuales de cerámica reflejados en la bibliografía final, en versión digital
- Impulsar la actividad de investigación y el análisis comparativo de las fuentes bibliográficas tanto de la biblioteca como en otros soportes.
- Realizar pequeños trabajos de investigación a nivel individual para desarrollar la capacidad de búsqueda de información, selección de contenidos y sentido crítico y que podrán ser expuestos en clase.
- Promover el trabajo de equipo para fomentar la cooperación, potenciar el diálogo, intercambiar experiencias y fomentar el respeto hacia los demás.
- Practicar exposiciones orales para desarrollar la comunicación, el análisis y defensa de sus opiniones.
- Se pretende que el alumno desarrolle los conceptos enunciados en cada tema mediante una metodología dinámica en la que el alumno posea un papel activo.
- Se busca un método pedagógico con la participación del alumno y el debate de ideas partiendo de las exposiciones realizadas por el docente.

- Las clases se fundamentan en la explicación teórica del profesor apoyada siempre sobre material visual proyectado, junto con la participación del alumno.
- Se utilizarán las proyecciones de imágenes en pdf, ppt, o diapositivas analógicas que el profesor elaborará expresamente para los alumnos de Ciclos de Cerámica Artística.
- Análisis de imágenes o búsqueda de imágenes y de piezas cerámicas que será imprescindible para llevar a cabo una actividad de investigación y relacionarlo con el periodo histórico artístico.

En este modelo metodológico, el papel del profesorado es el de mediador de los aprendizajes y sus principales funciones:

- Diseñar y coordinar actividades o situaciones de aprendizaje que sean significativos para los alumnos
- Motivar y estimular el respeto mutuo.
- Promover el pensamiento crítico y promover la interacción.
- Orientar a los alumnos.

El papel del alumno es:

- Elaborar los propios apuntes siguiendo la dinámica de las clases.
- Participar activamente en las actividades propuestas.
- Proponer y defender ideas y llegar a acuerdos entre sus ideas y de los otros y aceptar e integrar las ideas de los otros.
- Escuchar tanto a sus compañeros como al profesor.
- Cumplir con las actividades propuestas.

Recursos didácticos y organizativos

- Los recursos **materiales de los que dispone el centro** son: aula teórica con cañón de proyección y un ordenador, pantalla, audiovisuales con televisión, video, DVD, proyector de diapositivas y de cuerpos opacos y sus respectivas mesas, para mostrar presentaciones en power point.
- Se van a pasar unos archivos trimestrales de actividades relacionadas con las unidades didácticas impartidas que irán realizándose a lo largo del trimestre, con unos cuestionarios a desarrollar, ese archivo irá acompañado de una selección de imágenes de todas las unidades didácticas que contenga el trimestre y que el alumno podrá escoger algunas para elaborar sus fichas, siempre que no repita taller, cultura o época.
- Se realizarán 4 fichas catalográficas de las piezas relacionadas con las unidades trimestrales, esas piezas podrán estar ya seleccionadas y de ellas podrá escoger hasta 4 distintas entre sí en época y estilo del archivo de actividades, pero el alumno podrá buscar alguna pieza

fuera de las seleccionadas, pero relacionadas en tiempo, época, tendencia relacionada con los temas a trabajar.

- Pero nunca debe meter obra de otra época o país o cultura que no corresponda a las unidades didácticas trimestrales

Los **recursos didácticos** para el **profesor/a** y el **alumno/a** son: esta programación didáctica, los ficheros de diapositivas, archivos digitales, de videos y de DVD del departamento y la biblioteca del centro, y personales. Revistas, enciclopedias, monografías, manuales, catálogos de exposiciones, bienales y concursos en la biblioteca del centro.

5. Evaluación

Partiendo de los criterios de evaluación que propone el currículo oficial, en esta programación se propone una adaptación que procura la correspondencia con los objetivos fijados para el ciclo:

Se va a valorar la capacidad del alumnado para:

- Identificar la cerámica a lo largo de la historia y que se establezca una relación argumentada, entre los elementos que los caractericen y los configuren y el contexto histórico-social en que han estado creadas.
- Analizar las diferentes artes cerámicas en relación a otras manifestaciones artísticas de su contexto temporal.
- Explicar la producción en las artes cerámicas y sus innovaciones que a lo largo del siglo XX se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica.
- Caracterizar los momentos más significativos de la historia de la cerámica utilitaria y ornamental y analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial en la industria cerámica contemporánea.
- Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valores argumentados respecto a las artes cerámicas contemporáneas basándose en los conocimientos sobre la materia, su gusto personal y su sensibilidad.
- Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas.

- Analizar monumentos artísticos y de obras de arte en museos y exposiciones. Reflexionar sobre su función social.
- Utilizar con precisión y rigor la terminología específica de las artes visuales.
- Usar la terminología propia de la asignatura.
- Se valorará la asistencia, la puntualidad y el grado de implicación en la asignatura, adecuación a pautas y plazos consensuados y establecidos.
- Participación en clase coherente, reflexiva y crítica
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad de selección y organización de la información.
- Capacidad de argumentación y estructuración de las ideas.
- Capacidad de coordinación en los trabajos de grupo.
- Corrección ortográfica y sintáctica.
- Empleo de un vocabulario adecuado.
- Empleo de un estilo coherente en la comunicación oral y escrita.

Por su parte, las **herramientas de evaluación** pueden ser las siguientes:

- **Pruebas objetivas** (examen, fichas catalográficas, actividades conceptuales, cuestionarios, trabajo de investigación individual o de grupo, elaboración de cuadernos de aula, actividades puntuales...).
- Actividades de aula (debates, análisis de obras, estudio de casos ...)
- Las **pruebas objetivas** podrán suponer entre un 40% y un 80% de la calificación final de la asignatura dependiendo de su volumen de actividades realizadas en el trimestre.
- **Las actividades de aula** supondrán entre un 10% y un 40%, dependiendo de las que se vayan realizando a lo largo del trimestre y del curso.
- **Asistencia, actitud, comportamiento, puntualidad, participación** podrá suponer un 20%

- Junto a todas estas actividades a mediados del primer trimestre el alumno escogerá un tema de investigación, que a lo largo del primer y segundo trimestre se realizará un seguimiento en ese proceso de investigación, recopilación de la documentación y tras el segundo trimestre se escogerá una fecha de entrega del trabajo que podrá ser en grupo o individual, y una vez revisado y entregado el trabajo se decidirá las fechas de exposición que será oral, sin leer con un tiempo estipulado entre 7 a 15 minutos y ese trabajo se evaluará aparte de las notas de las tres evaluaciones, su finalidad es que aprendan a investigar

Se evaluará al alumnado en tres ocasiones a lo largo del periodo lectivo, de las que la última tendrá carácter final y se realizará en el mes de **Junio****, esta fecha puede variar según calendario del curso.

En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10*, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.

El alumnado que, como consecuencia de la evaluación final, tenga la asignatura con calificación inferior a 5 y por tanto pendiente de superación, podrá concurrir a las pruebas extraordinarias que se celebrarán en junio según el calendario del oficial publicado por la Escuela y tendrá que superar un examen o entregar trabajos pendientes si el suspenso se debe a ello.

El alumno que, por motivo del elevado número de faltas de asistencia a clase, pierda su derecho a la evaluación continua, se examinará en una única prueba, donde se incluye la materia del todo el curso. Esta prueba se realizará en el mes de **Junio**** haciéndola coincidir con la prueba final. También tendrán derecho a presentarse a la prueba extraordinaria.

La calificación por parte del docente requiere y debe ajustarse al nivel de asimilación de los contenidos que se imparten en el aula a través de la lección magistral y clases participativas en las que el alumno debe acudir habiendo preparado un breve esquema para su debate en el aula. Partiendo de esta premisa, los conocimientos deben verificarse a través de la realización de trabajos evaluables.

Se calificará en éstos la asimilación, comprensión, planteamiento, desarrollo, síntesis, organización y carácter crítico que desarrolla el alumno a través de la confección de trabajos de investigación propuestos en el aula.

Por último, se tendrá en cuenta el grado de implicación, interés, participación, cooperación y asistencia que el alumno tenga.

Las pautas establecidas se llevarán a cabo mediante la realización de trabajos o cuestiones por cada una de las unidades didácticas que se realizarán siempre en clase.

Para aquellos alumnos que no cumplan los requisitos exigidos bien por la no realización de trabajos, falta de parte de ellos o porque no cumplan los mínimos exigidos en el aula, se realizará una prueba escrita evaluable por cada evaluación.

En caso de alumnos que asisten con regularidad, pero no entregan las actividades de aula y tengan el examen suspendido o la actividad objetiva evaluable o no se hayan presentado deberán realizar uno final de toda la materia

Los alumnos que deban recuperan en la convocatoria extraordinaria deberán realizar una prueba escrita que versará sobre los contenidos visto en el aula.

Para la elaboración de la nota final de cada trimestre, el profesor baremara diferentes aspectos referentes a las capacidades del alumno y de contenido a que ha alcanzado el alumno. Así mismo, la presentación de trabajos que se piden en tiempo y forma, la expresión oral correcta en las intervenciones en clase, la redacción y la corrección ortográfica y gramatical en cualquiera de las lenguas en que se exprese el alumno y la superación de las pruebas o de los exámenes que se propongan en clase, serán puntuables para conseguir la nota final correspondiente al curso realizado.

La excesiva acumulación de faltas de asistencia puede impedir una correcta valoración de la asignatura. El hecho que se llegue a un 20% de faltas de asistencia computables en cada trimestre, comportará una amonestación al alumno y el profesor informará a la Comisión de Coordinación Pedagógica. Esta podrá proponer la pérdida del derecho a la evaluación del alumno.

La falta de asistencia será computable cuando hayan transcurrido 12 minutos desde el inicio oficial de la clase según los horarios establecidos por Dirección. A partir de esta hora, por motivos de educación, sensibilidad y respeto a los compañeros y a la tarea docente del profesor, no se permitirá el acceso a ningún alumno al aula.

Las notas evaluables al final de cada trimestre, por evaluación ordinaria, serán:

20 % la asistencia, actitud, comportamiento, interés, participación.

Hasta un 40% los trabajos, tareas o actividades realizados en el aula, y valdrá más cualquier actividad resuelta en clase que fuera de clase.

Hasta un 40% cuestionarios o exámenes, trabajos*

Si no ha presentado nada en todo el trimestre, sin motivación que lo justifique, tendrá que realizar un examen de la parte correspondiente y se valorará máximo un 90% en la fecha establecida para los exámenes.

Para poder computar estas tres notas, la prueba escrita ha de estar superada con un 5

Tanto en las pruebas escritas como en los trabajos monográficos que los alumnos realizarán de forma autónoma se valorará el grado de sensibilidad estética, la capacidad de percepción visual, el razonamiento lógico y científico de las creaciones cerámicas a lo largo de la historia; la comprensión que las creaciones cerámicas son fruto de unas influencias de su contexto socio-cultural, de unos grupos sociales y del gusto imperante a cada época; la demostración de sensibilidad y respeto por la artesanía tradicional y popular en igual medida que las grandes obras, repudiando la artificial división entre artes mayores y artes menores; y finalmente, la utilización con propiedad de un lenguaje claro y conciso que integre de forma idónea el vocabulario propio de la especialidad y el conocimiento de la terminología general de la Historia del Arte.

En el caso de la evaluación extraordinaria, entendida antes como recuperación los criterios serán los mismos que en la ordinaria.

Los alumnos tendrán siempre derecho a un examen final del conjunto y de la totalidad de la materia que se realizará en la fecha correspondiente a la tercera evaluación.

Toda actividad entregada al menos dos semanas antes de la fecha límite podrá tener un porcentaje de gratificación en el cómputo final de la asignatura, pero toda entrega fuera de plazo penalizará por cada día que pase de la fecha 0'1 puntos y deberá ser entregadas o en la plataforma classroom o bien por correo electrónico si tuviera problemas para subirlos el archivo, deberá ser entregado en soporte digital, pero si decide entregarlo en papel impreso debe cuidarse la presentación, con su portada, datos identificativos y las hojas cosidas, nunca sueltas y en las tareas que requiera llevar bibliografía debe aplicar la normativa apa correctamente.

6. Bibliografía

- Álvaro Zamora, M. I. (1976). *Cerámica aragonesa*. Zaragoza: Librería General.
- Bazzana, A. (1992). *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.
- Bhaskaran, L. (2007). *El diseño en el tiempo*. Barcelona: Editorial Blume.

- Cano Piedra, C. (2017). *Apuntes para una historia de la cerámica decorada*. Antequera: ExLibric
- Castaldo Paris, LL. (1996). *Necesidad e importancia de la cerámica como manifestación humana*. A Coruña: Edicions do Castro.
- Centre d'EPA Tirant lo Blanch (l'Alcora) i Museu de ceràmica de l'Alcora. (2000). *La ceràmica de l'Alcora. Documents de treball per a la seua comprensió*. Castelló: Diputació de Castelló.
- Cooper, E. (1993). *Historia de la Cerámica*. Barcelona: CEAC.
- Cooper, E. (2002). *Ten thousand years of pottery*. London: The British Museum Press.
- Díaz Manteca, E. (coord.). (1996) *Alcora. Un siglo de arte e industria*. Castelló: Fundació Caixa Castelló. Bancaixa,
- Escrivà de Romaní, M. (1996). *Historia de la cerámica de Alcora. Estudio crítico de la fábrica, recetas originales de sus más afamados artífices, antiguos reglamentos de la misma*. Valencia: Roig Impresores.
- Esteve Gálvez, F. (1993). *Cerámica d'Onda*. Castelló: Diputació de Castelló.
- Falcó García, V. (2005). *La dona a la ceràmica d'Onda (1880-1936)*. Onda (Castellón): Ayuntamiento de Onda.
- Falcó Garcia, V. y Grangel Nebot, E. (2003). *La cerámica olvidada de los Mondedéu, alfareros en l'Alcora durante 300 años*. Alcora: Ayuntamiento de Alcora.
- Fiell, C. y Fiell, P. (2005). *Diseño del siglo XX*. Bonn: Editorial Taschen.
- Fleming & Honour. (1987). *Diccionario de las artes decorativas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gomis Martí, J.M. (1990). *Evolució històrica del taulellet*. Castelló: Diputació.
- González Martí, M. (1996). *Cerámica del Levante español. Siglos medievales*. Valencia: Roig.
- Gual Almarcha, E. (1998). *El sistema ornamental de la cerámica de Alcora*. Castelló: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- LLorens Artigas, J. et alii. (1982). *Cerámica popular española*. Barcelona: Editorial Blume.
- LLubiá, L.M. (1967). *Cerámica medieval española*. Barcelona: Labor.
- Morant, H. (1980). *Historia de las artes decorativas*. Madrid: Editorial Espasa-Calpe.
- Museo Nacional de cerámica y artes suntuarias González Martí. (2006). *La cerámica española y su integración en el arte*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Orton, C., Tyers, P. y Vince, A. (1996). *La cerámica en arqueología*. Barcelona: Crítica.
- Pascual, J. y Martí, J. (1986). *La cerámica verde-manganeso bajomedieval valenciana*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.
- Pérez Camps, J. (1998). *La cerámica de reflejo metálico en Manises, 1850-1960*. València: Museu d'Etnologia de la Diputació de València.
- Pérez Guillén, I. V. (2000). *Cerámica arquitectónica. Azulejos valencianos de serie, el siglo XIX: del clasicismo academicista de finales del siglo XVIII, al*

eclecticismo historicista. Castelló: Institut de Promoció Ceràmica. Diputació de Castelló.

- Peterson, Susan. (1997). *Artesanía y arte del barro*. Barcelona: Blume.
- Pinedo, C. y Vizcaino, E. (1979). *La cerámica de Manises*. León: Editorial Everest.
- Sánchez Pacheco, T. (1995). *Cerámica Española*. Viladecans (Barcelona): Edibalmes Edició.
- Sánchez Pacheco, T. et alii. (1981). *Cerámica esmaltada española*. Barcelona: Labor.
- Sánchez Pacheco, T. (Coord.). (1997). *Cerámica española. Summa Artis. Historia General del Arte*. (volumen XLII, 682 pp.). Madrid: Espasa-Calpe.
- Seijo Alonso, F.G. (1977). *Cerámica popular en la región valenciana*. Alicante: Villa.
- Sempere Ferrándiz, E. (2006). *Historia y arte en la cerámica de España y Portugal. De los orígenes a la Edad Media*. [Barcelona: Color Marfil].
- Singer, F. y Singer, S.S. (1971-1979). *Cerámica industrial*. Bilbao: URMO
- Soler Ferrer, M. P. y Pérez Camps, J. (1997-1992). *Historia de la cerámica valenciana*. Valencia: Vicent García Editores.
- Vizcaíno Martí, María Eugenia (1998) *Azulejería barroca en Valencia*. València: Federico Doménech.

Curso 2021/22

Ciclo Formativo de Grado Superior en Cerámica Artística

Programación didáctica

Profesor: M^a Amparo Cabot Benito

Asignatura: Historia de la cerámica 2

Horas Semanales: 2

Numero de Créditos: 2

Esquema de la Guía

1 Presentación. 2 Objetivos pedagógicos. 3 Contenidos. 4 Metodología y desarrollo didáctico.
5 Evaluación. 6 Bibliografía.

1. Presentación

La enseñanza de la asignatura de Historia de la Cerámica forma parte del ámbito humanístico que tienen estas enseñanzas y que configura el perfil del profesional junto a los aspectos científicos, artísticos y técnicos, por lo que se considera fundamental el alcanzar una serie de objetivos de carácter general y global.

La asignatura aparte de intervenir en la formación histórica del alumno debe contribuir a la formación general del mismo para que a través del estudio de las piezas cerámicas del pasado tenga una mejor comprensión del presente, por ello, la materia parte desde la aparición de la cerámica en el Neolítico hasta las últimas tendencias del siglo XXI, lo que permite establecer un diálogo constante entre el antes y el ahora y por consiguiente una comprensión global e interdisciplinar. El propósito es analizar los procesos, evolución y cambios para entender el porqué de los cambios actuales, se trata, por tanto, de un proceso vivo, en evolución constante, conflictivo y plural que pretende conseguir una visión integrada de todos los componentes que acontecen en el proceso histórico-artístico.

Se trata de un conocimiento del mundo, de la historia de la humanidad y particularmente de la historia de la cerámica partiendo del análisis e interpretación de las manifestaciones artísticas existentes.

El temario publicado en el BOE y en el DOGV, está pensado y planteado para los dos cursos, pero como segundo debe realizar el proyecto integrado, la máxima carga teórica del temario se aplicará en 1º y en 2º será una revisión

más enfocada hacia la cerámica contemporánea y a los artistas y diseñadores más destacados y se relacionarán con las últimas tendencias artísticas sobre todo de tipo más conceptual, tema hasta ahora muy utilizado en los proyectos de los últimos años.

Este curso de segundo vamos a prepararlos a desarrollar el proyecto integrado y por tanto continuarán en el aprendizaje a investigar.

En el curso anterior hemos intentado abarcar casi todo el temario, pero mediados del siglo XIX y el XX debemos profundizar más, pero como además cabe la posibilidad que puedan desarrollar un objeto artístico y su herramienta de arranque no siempre es el cerámico y se considera pertinente dar unas pinceladas de las últimas tendencias artísticas, tendencias sobre las cuales muchos de los alumnos parten como motivo o elemento de influencia o de inspiración.

2. Objetivos pedagógicos

OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar y fomentar las capacidades de percepción y educación de la sensibilidad.
- Conocer la importancia de la creatividad como característica del ser humano y la importancia que ello ha tenido a lo largo de la historia.
- Valorar la importancia de los lenguajes visuales como lenguajes universales.
- Introducir al alumnado en el mundo del arte y del diseño cerámico, para que pueda actuar como sujeto activo dentro de él.
- Asimilar la concepción pluralista del arte cerámico: diversos valores estéticos que no pueden reducirse a un único patrón.
- Obtener una formación humanística que integre valores sociales, históricos y culturales.
- Hacer consciente al alumno/a de la importancia de los conocimientos humanísticos en la concepción del proyecto.
- Conseguir que el alumnado aprenda a percibir el arte cerámico como un medio de comunicación social, aprendiendo a dar significado a sus formas y diseños.
- Adquirir un vocabulario artístico-cerámico, específico.
- Analizar el valor simbólico que las distintas generaciones históricas han otorgado a las formas y los diseños cerámicos.

- Analizar la dimensión técnica y plástica de las artes cerámicas a lo largo del tiempo e interpretar su desarrollo histórico y su evolución estética.
- Comprender el lenguaje expresivo que caracteriza la cerámica de cada época, estilo o tendencia y sus relaciones con el arte, la arquitectura y la sociedad del momento en que se ha producido.
- Desarrollar la sensibilidad estética y el juicio del gusto; fomentando las referencias artísticas, el debate estético y la pérdida de prejuicios estéticos.
- Conocer e interpretar los distintos periodos, estilos y tendencias del diseño cerámico, analizando los autores y piezas de los diferentes momentos históricos, así como los conceptos estéticos que reflejan.
- Analizar el arte y diseño cerámico, desde sus diferentes perspectivas.
- Informar de las diferentes instituciones que forman el ámbito artístico cerámico en la sociedad; a través de conocimiento de museos, patrimonio, colecciones públicas y privadas, galerías de arte, subastas...
- Entender y comprender el concepto de arte y de diseño cerámico en la actualidad, sus orígenes y formación en la sociedad contemporánea.
- Utilizar un método de análisis e interpretación de la cerámica, que desarrolle la sensibilidad y la imaginación.
- Apreciar y reconocer la diversidad de interpretaciones y valores de la cerámica, en los diferentes contextos históricos.
- Realizar actividades de documentación e indagación, de análisis y de crítica de fuentes y material historiográfico diverso.
- Desarrollar la capacidad del gusto estético y valorar las artes cerámicas contemporáneas a la luz de su devenir histórico y del propio gusto y la propia sensibilidad.
- Comprender el entorno a través de las manifestaciones cerámicas.
- Relacionar el valor de la cerámica como elemento cultural con su dimensión técnica y plástica, para comprender su desarrollo histórico y las evoluciones estéticas experimentadas en el tiempo.
- Valorar el diseño tradicional como fomento de la identidad y extensión cultural de la sociedad que lo genera.

- Conectar el conocimiento teórico del arte y diseño cerámico con la realización práctica del mismo.
- Analizar la dimensión técnica y plástica de las artes cerámicas a lo largo del tiempo e interpretar su desarrollo histórico su evolución estética.
- Desarrollar la comprensión visual y conceptual del lenguaje artístico propio de las artes cerámicas.
- Comprender el lenguaje expresivo que caracteriza la cerámica de cada época, estilo, tendencia y sus relaciones con el arte, la arquitectura y la sociedad del momento en que se ha producido.
- Conocer la génesis y evolución del lenguaje plástico cerámico, y valorar sus manifestaciones, asociándolas con conceptos estéticos de carácter general.
- Analizar el valor simbólico que las distintas generaciones históricas han otorgado a las formas y los diseños cerámicos.
- Valorar las realizaciones cerámicas innovadoras y con influencias universales, así como los procesos de investigación y renovación que se han llevado a cabo.
- Conocer los procesos de investigación y renovación que se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica a lo largo de nuestro siglo.
- Desarrollar la capacidad del disfrute estético y valorar las artes cerámicas contemporáneas a la luz de su devenir histórico y del propio gusto y la sensibilidad.
- Valorar las realizaciones cerámicas contemporáneas.
- Relacionar los productos cerámicos en su contexto histórico y con los movimientos artísticos contemporáneos (Arts and Crafts, Bauhaus, funcionalismo, la escultura y los nuevos materiales etc.).
- Relacionar en la medida de lo posible, los Contenidos con los Proyectos de los alumnos, tal como se acuerde en la primera reunión de ciclos formativos, posibilitando que la asignatura sea lo más útil posible para el alumnado y racionalizando algo la dispersión de contenidos de la propuesta oficial.
- Valorar las realizaciones cerámicas contemporáneas, valorando tanto el objeto artístico como industrial, ambos productos de unas ideas, conociendo las técnicas de ejecución y los medios empleados en las mismas.

- Valorar la tradición de los diseños históricos en los siglos XIX-XX y las características de las artesanías y el diseño industrial (producción, productor, consumo.).
- Fomentar el autoaprendizaje y la comunicación de conocimientos.
- Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico-cerámico en general; así como el extenso y valiosísimo patrimonio cerámico europeo, de España, y de la Comunidad Valenciana en particular, desde posiciones críticas y creativas, como exponente de nuestra identidad cultural.
- Conocer las formas específicas de la cerámica artística valenciana.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Despertar en el alumno el interés por la historia de la cerámica, comprender la importancia del objeto cerámico como manifestación inherente al ser humano desde el principio de los tiempos.
2. Contribuir a la formación histórico-artística del alumno con la finalidad de ampliar su formación y que a través del conocimiento de lo artístico tenga una formación más global.
3. Aprender a analizar e interpretar las manifestaciones artísticas existentes y fomentar la conciencia artística, de valoración y preservación de los bienes culturales.
4. Hacerle ver que el conocimiento de lo artístico le ayudará en su desarrollo profesional futuro.
5. Entender las producciones artísticas y utilitarias como producto manifiesto de la actividad humana y de la evolución antropológica, cultural y tecnológica de los pueblos.
6. Conocer la historia de la humanidad a través del análisis, la interpretación y la sistematización de las producciones artísticas y utilitarias y de su función social.
7. Analizar teorías, metodologías y enfoques interpretativos de la fenomenología del arte y el diseño industrial. Análisis de las últimas tendencias.

3. Contenidos

Tema 0.- Introducción a los métodos de investigación II

Tema 9: Revolución Industrial y su repercusión en la cerámica: EL SIGLO XIX. La estética del nuevo Clasicismo, Historicismo y eclecticismo. Influencias y corrientes renovadoras a finales del XIX. Aportes de la Revolución Industrial. Arts & Crafts y su influencia en el Modernismo. La cerámica inglesa. La vajilla española del siglo XIX: cerámica de la Cartuja de Sevilla...

Tema 10: Revisión de procesos en el Art Nouveau: nuevos caminos de investigación y especialización. **Maestros cerámicos** y principales tendencias. **Art Decó.**

Tema 11: Siglo XX. Integración en el arte. Cerámica contemporánea y arte moderno. Experiencias individuales y aportaciones de los grandes artistas a lo largo del período de entreguerras. Las Vanguardias. Bauhaus. Cerámica de autor.

Tema 12: El arte cerámico posterior a la Segunda Guerra Mundial. Panorámica de la cerámica artística en Europa, Estados Unidos y Japón. Renovación técnica y estética. Aportaciones de los ceramistas españoles.

Tema 13: ÚLTIMAS TENDENCIAS EN LA CERÁMICA DEL SIGLO XXI. La escultura en cerámica. Los 90 y comienzos del siglo XXI. Ceramistas de estudio. Últimas tendencias. * podrá ser impartida formando parte de la unidad anterior. Tendencias estéticas del XX y su influencia en la cerámica

Tema 14: Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental. Producción industrial y diseño cerámico.

Tema 15: Estrategias para la documentación y recopilación de datos históricos y contemporáneos. Biblioteca y hemeroteca: aplicaciones en cerámica artística. * Esta unidad se impartirá a lo largo del curso como elemento y herramienta de investigación que se realizará durante todo el curso como tarea de aprendizaje a la investigación.

4. Metodología y desarrollo didáctico

- Se utilizarán un dossier de fotocopias escogidas y significativas como base para apuntes o archivos digitales y la proyección de imágenes oportunas.

- Exposición docente mediante apuntes, esquemas complementarios, esquema del comentario de imágenes (aspectos formales y conceptuales).
- Apuntes redactados por el profesor, a falta de un manual adecuado, basado en varios libros y manuales de cerámica reflejados en la bibliografía final, en versión digital
- Impulsar la actividad de investigación y el análisis comparativo de las fuentes bibliográficas tanto de la biblioteca como en otros soportes.
- Realizar pequeños trabajos de investigación a nivel individual para desarrollar la capacidad de búsqueda de información, selección de contenidos y sentido crítico y que podrán ser expuestos en clase.
- Promover el trabajo de equipo para fomentar la cooperación, potenciar el diálogo, intercambiar experiencias y fomentar el respeto hacia los demás.
- Practicar exposiciones orales para desarrollar la comunicación, el análisis y defensa de sus opiniones.
- Se pretende que el alumno desarrolle los conceptos enunciados en cada tema mediante una metodología dinámica en la que el alumno posea un papel activo.
- Se busca un método pedagógico con la participación del alumno y el debate de ideas partiendo de las exposiciones realizadas por el docente.
- Las clases se fundamentan en la explicación teórica del profesor apoyada siempre sobre material visual proyectado, junto con la participación del alumno.
- Se utilizarán las proyecciones de imágenes en pdf, ppt, o diapositivas analógicas que el profesor elaborará expresamente para los alumnos de Ciclos de Cerámica Artística.
- Análisis de imágenes o búsqueda de imágenes y de piezas cerámicas que será imprescindible para llevar a cabo una actividad de investigación y relacionarlo con el periodo histórico artístico.

En este modelo metodológico, el papel del profesorado es el de mediador de los aprendizajes y sus principales funciones:

- Diseñar y coordinar actividades o situaciones de aprendizaje que sean significativos para los alumnos
- Motivar y estimular el respeto mutuo.
- Promover el pensamiento crítico y promover la interacción.
- Orientar a los alumnos.

El papel del alumno es:

- Elaborar los propios apuntes siguiendo la dinámica de las clases.
- Participar activamente en las actividades propuestas.

- Proponer y defender ideas y llegar a acuerdos entre sus ideas y de los otros y aceptar e integrar las ideas de los otros.
- Escuchar tanto a sus compañeros como al profesor.
- Cumplir con las actividades propuestas.

Recursos didácticos y organizativos

- Los recursos **materiales de los que dispone el centro** son: aula teórica con cañón de proyección y un ordenador, pantalla, audiovisuales con televisión, video, DVD, proyector de diapositivas y de cuerpos opacos y sus respectivas mesas, para mostrar presentaciones en power point.
- Se van a pasar unos archivos trimestrales de actividades relacionadas con las unidades didácticas impartidas que irán realizándose a lo largo del trimestre, con unos cuestionarios a desarrollar, ese archivo irá acompañado de una selección de imágenes de todas las unidades didácticas que contenga el trimestre y que el alumno podrá escoger algunas para elaborar sus fichas, siempre que no repita taller, cultura o época.
- Se realizarán 4 fichas catalográficas de las piezas relacionadas con las unidades trimestrales, esas piezas podrán estar ya seleccionadas y de ellas podrá escoger hasta 4 distintas entre sí en época y estilo del archivo de actividades, pero el alumno podrá buscar alguna pieza fuera de las seleccionadas, pero relacionadas en tiempo, época, tendencia relacionada con los temas a trabajar.
- Pero nunca debe meter obra de otra época o país o cultura que no corresponda a las unidades didácticas trimestrales

Los **recursos didácticos** para el **profesor/a** y el **alumno/a** son: esta programación didáctica, los ficheros de diapositivas, archivos digitales, de videos y de DVD del departamento y la biblioteca del centro, y personales. Revistas, enciclopedias, monografías, manuales, catálogos de exposiciones, bienales y concursos en la biblioteca del centro.

5. Evaluación

Partiendo de los criterios de evaluación que propone el currículo oficial, en esta programación se propone una adaptación que procura la correspondencia con los objetivos fijados para el ciclo:

Se va a valorar la capacidad del alumnado para:

- Identificar la cerámica a lo largo de la historia y que se establezca una relación argumentada, entre los elementos que los

caractericen y los configuren y el contexto histórico-social en que han estado creadas.

- Analizar las diferentes artes cerámicas en relación a otras manifestaciones artísticas de su contexto temporal.
- Explicar la producción en las artes cerámicas y sus innovaciones que a lo largo del siglo XX se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica.
- Caracterizar los momentos más significativos de la historia de la cerámica utilitaria y ornamental y analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial en la industria cerámica contemporánea.
- Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valores argumentados respecto a las artes cerámicas contemporáneas basándose en los conocimientos sobre la materia, su gusto personal y su sensibilidad.
- Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas.
- Analizar monumentos artísticos y de obras de arte en museos y exposiciones. Reflexionar sobre su función social.
- Se valorará la asistencia, la puntualidad y el grado de implicación en la asignatura, adecuación a pautas y plazos consensuados y establecidos.
- Participación en clase coherente, reflexiva y crítica
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad de selección y organización de la información.
- Capacidad de argumentación y estructuración de las ideas.
- Capacidad de coordinación en los trabajos de grupo.
- Corrección ortográfica y sintáctica.

- Empleo de un vocabulario adecuado.
- Empleo de un estilo coherente en la comunicación oral y escrita.

Por su parte, las **herramientas de evaluación** pueden ser las siguientes:

- **Pruebas objetivas** (examen, fichas catalográficas, actividades conceptuales, cuestionarios, trabajo de investigación individual, búsqueda de información de posibles referentes a su futuro proyecto de investigación elaboración de cuadernos de aula, actividades puntuales...).
- Actividades de aula (debates, análisis de obras, estudio de casos, de artistas, ceramistas y diseñadores ...)
- Las **pruebas objetivas** podrán suponer entre un 50% y un 80% de la calificación final de la asignatura dependiendo de su volumen de actividades realizadas en el trimestre.
- **Las actividades de aula** supondrán entre un 10% y un 40%, dependiendo de las que se vayan realizando a lo largo del trimestre y del curso.
- **Asistencia, actitud, comportamiento, puntualidad, participación** podrá suponer un 10%
- Junto a todas estas actividades a mediados del primer trimestre el alumno escogerá un tema de investigación enfocado o dirigido hacia el proyecto integrado, que a lo largo del primer y segundo trimestre se realizará un seguimiento en ese proceso de investigación, recopilación de la documentación y a primeros del segundo trimestre se escogerá una fecha de entrega del trabajo que será individual, y una vez revisado y entregado el trabajo se decidirá las fechas de exposición que será oral, sin leer con un tiempo estipulado entre 7 a 15 minutos y ese trabajo se evaluará junto a las tareas y pruebas objetivas del segundo trimestre tanto el trabajo como su exposición.
- En la evaluación extraordinaria se van a exigir exactamente las mismas cosas que en la ordinaria.

En los procesos de evaluación, el alumnado será calificado mediante escala numérica de 1 a 10*, considerándose positivas las calificaciones de 5 y superiores, y negativas las inferiores a 5.

El alumnado que, como consecuencia de la evaluación final, tenga la asignatura con calificación inferior a 5 y por tanto pendiente de superación, podrá concurrir a las pruebas extraordinarias que se celebrarán en la fecha que se establezca en el calendario oficial.

El alumno que, por motivo del elevado número de faltas de asistencia a clase, pierda su derecho a la evaluación continua, se examinará en una única prueba, donde se incluye la materia del todo el curso. Esta prueba se realizará a final del curso que se indique en el calendario oficial en la escuela, haciéndola coincidir con la prueba final. También tendrán derecho a presentarse a la prueba extraordinaria.

La calificación por parte del docente requiere y debe ajustarse al nivel de asimilación de los contenidos que se imparten en el aula a través de la lección magistral y clases participativas en las que el alumno debe acudir habiendo preparado un breve esquema para su debate en el aula. Partiendo de esta premisa, los conocimientos deben verificarse a través de la realización de trabajos evaluables.

Se calificará en éstos la asimilación, comprensión, planteamiento, desarrollo, síntesis, organización y carácter crítico que desarrolla el alumno a través de la confección de trabajos de investigación propuestos en el aula.

Por último, se tendrá en cuenta el grado de implicación, interés, participación, cooperación y asistencia que el alumno tenga.

Las pautas establecidas se llevarán a cabo mediante la realización de trabajos o cuestiones por cada una de las unidades didácticas que se realizarán siempre en clase.

Para aquellos alumnos que no cumplan los requisitos exigidos bien por la no realización de trabajos, falta de parte de ellos o porque no cumplan los mínimos exigidos en el aula, se realizará una prueba escrita evaluable por cada evaluación.

En caso de alumnos que asisten con regularidad, pero no entregan las actividades de aula y tengan el examen suspendido o la actividad objetiva evaluable o no se hayan presentado deberán realizar uno final de toda la materia

Los alumnos que deban recuperan en la convocatoria extraordinaria deberán realizar una prueba escrita que versará sobre los contenidos visto en el aula.

Para la elaboración de la nota final de cada trimestre, el profesor baremara diferentes aspectos referentes a las capacidades del alumno y de contenido a que ha alcanzado el alumno. Así mismo, la presentación de trabajos que se piden en tiempo y forma, la expresión oral correcta en las intervenciones en clase, la redacción y la corrección ortográfica y gramatical en cualquiera de las lenguas en que se exprese el alumno y la superación de las pruebas o de los exámenes que se propongan en clase, serán puntuables para conseguir la nota final correspondiente al curso realizado.

La excesiva acumulación de faltas de asistencia puede impedir una correcta valoración de la asignatura. El hecho que se llegue a un 20% de faltas de asistencia computables en cada trimestre, comportará una amonestación al alumno y el profesor informará a la Comisión de Coordinación Pedagógica. Esta podrá proponer la pérdida del derecho a la evaluación del alumno.

La falta de asistencia será computable cuando hayan transcurrido 12 minutos desde el inicio oficial de la clase según los horarios establecidos por Dirección. A partir de esta hora, por motivos de educación, sensibilidad y respeto a los compañeros y a la tarea docente del profesor, no se permitirá el acceso a ningún alumno al aula.

Las notas evaluables al final de cada trimestre, por evaluación ordinaria, serán:

10 % la asistencia, actitud, comportamiento, interés, participación.

Hasta un 45% los trabajos, tareas o actividades realizados en el aula, y valdrá más cualquier actividad resuelta en clase que fuera de clase.

Hasta un 45% cuestionarios o exámenes, trabajos*

Si no ha presentado nada en todo el trimestre, sin motivación que lo justifique, tendrá que realizar un examen de la parte correspondiente y se valorará máximo un 90% en la fecha establecida para los exámenes.

Para poder computar estas tres notas, la prueba escrita ha de estar superada con un 5

Tanto en las pruebas escritas como en los trabajos monográficos que los alumnos realizarán de forma autónoma se valorará el grado de sensibilidad estética, la capacidad de percepción visual, el razonamiento lógico y científico de las creaciones cerámicas a lo largo de la historia; la comprensión que las creaciones cerámicas son fruto de unas influencias de su contexto socio-cultural, de unos grupos sociales y del gusto imperante a

cada época; la demostración de sensibilidad y respeto por la artesanía tradicional y popular en igual medida que las grandes obras, repudiando la artificial división entre artes mayores y artes menores; y finalmente, la utilización con propiedad de un lenguaje claro y conciso que integre de forma idónea el vocabulario propio de la especialidad y el conocimiento de la terminología general de la Historia del Arte.

En el caso de la evaluación extraordinaria, entendida antes como recuperación los criterios serán los mismos que en la ordinaria.

Los alumnos tendrán siempre derecho a un examen final del conjunto y de la totalidad de la materia que se realizará en la fecha correspondiente a la tercera evaluación.

Toda actividad entregada al menos dos semanas antes de la fecha límite podrá tener un porcentaje de gratificación en el cómputo final de la asignatura, pero toda entrega fuera de plazo penalizará por cada día que pase de la fecha 0'1 puntos y deberá ser entregadas o en la plataforma classroom o bien por correo electrónico si tuviera problemas para subirlos el archivo, se entregará en versión digital, pero si decide entregarlo en papel impreso debe cuidarse la presentación, con su portada, datos identificativos y las hojas cosidas, nunca sueltas y en las tareas que requiera llevar bibliografía debe aplicar la normativa apa correctamente.

6. Bibliografía

- Álvaro Zamora, M. I. (1976). *Cerámica aragonesa*. Zaragoza: Librería General.
- Bazzana, A. (1992). *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.
- Bhaskaran, L. (2007). *El diseño en el tiempo*. Barcelona: Editorial Blume.
- Cano Piedra, C. (2017). *Apuntes para una historia de la cerámica decorada*. Antequera: ExLibric.
- Castaldo Paris, LL. (1996). *Necesidad e importancia de la cerámica como manifestación humana*. A Coruña: Edicions do Castro.
- Centre d'EPA Tirant lo Blanch (l'Alcora) i Museu de ceràmica de l'Alcora. (2000). *La ceràmica de l'Alcora*. Documents de treball per a la seua comprensió. Castelló: Diputació de Castelló.
- Cooper, E. (1993). *Historia de la Cerámica*. Barcelona: CEAC.
- Cooper, E. (2002). *Ten thousand years of pottery*. London: The British Museum Press.

- Díaz Manteca, E. (coord.). (1996) *Alcora. Un siglo de arte e industria*. Castelló: Fundació Caixa Castelló. Bancaixa,
- Escrivà de Romaní, M. (1996). *Historia de la ceràmica de Alcora. Estudio crítico de la fàbrica, recetas originales de sus más afamados artífices, antiguos reglamentos de la misma*. Valencia: Roig Impresores.
- Esteve Gàlvez, F. (1993). *Ceràmica d'Onda*. Castelló: Diputació de Castelló.
- Falcó García, V. (2005). *La dona a la ceràmica d'Onda (1880-1936)*. Onda (Castellón): Ayuntamiento de Onda.
- Falcó Garcia, V. y Grangel Nebot, E. (2003). *La ceràmica olvidada de los Mondedéu, alfareros en l'Alcora durante 300 años*. Alcora: Ayuntamiento de Alcora.
- Fiell, C. y Fiell, P. (2005). *Diseño del siglo XX*. Bonn: Editorial Taschen.
- Fleming & Honour. (1987). *Diccionario de las artes decorativas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gomis Martí, J.M. (1990). *Evolució històrica del taulellet*. Castelló: Diputació.
- González Martí, M. (1996). *Ceràmica del Levante español. Siglos medievales*. Valencia: Roig.
- Gual Almarcha, E. (1998). *El sistema ornamental de la ceràmica de Alcora*. Castelló: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Llorens Artigas, J. et alii. (1982). *Ceràmica popular española*. Barcelona: Editorial Blume.
- LLubiá, L.M. (1967). *Ceràmica medieval española*. Barcelona: Labor.
- Morant, H. (1980). *Historia de las artes decorativas*. Madrid: Editorial Espasa-Calpe.
- Museo Nacional de ceràmica y artes suntuarias González Martí. (2006). *La ceràmica española y su integración en el arte*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Orton, C., Tyers, P. y Vince, A. (1996). *La ceràmica en arqueología*. Barcelona: Crítica.
- Pascual, J. y Martí, J. (1986). *La ceràmica verde-manganeso bajomedieval valenciana*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.
- Pérez Camps, J. (1998). *La ceràmica de reflejo metálico en Manises, 1850-1960*. València: Museu d'Etnologia de la Diputació de València.
- Pérez Guillén, I. V. (2000). *Ceràmica arquitectónica. Azulejos valencianos de serie, el siglo XIX: del clasicismo academicista de finales del siglo XVIII, al eclecticismo historicista*. Castelló: Institut de Promoció Ceràmica. Diputació de Castelló.
- Peterson, Susan. (1997). *Artesanía y arte del barro*. Barcelona: Blume.
- Pinedo, C. y Vizcaino, E. (1979). *La ceràmica de Manises*. León: Editorial Everest.
- Sánchez Pacheco, T. (1995). *Ceràmica Española*. Viladecans (Barcelona): Edi-Balmes Edició.
- Sánchez Pacheco, T. et alii. (1981). *Ceràmica esmaltada española*. Barcelona: Labor.

- Sánchez Pacheco, T. (Coord.). (1997). *Cerámica española. Summa Artis. Historia General del Arte.* (volumen XLII, 682 pp.). Madrid: Espasa-Calpe.
- Seijo Alonso, F.G. (1977). *Cerámica popular en la región valenciana.* Alicante: Villa.
- Sempere Ferrándiz, E. (2006). *Historia y arte en la cerámica de España y Portugal. De los orígenes a la Edad Media.* [Barcelona: Color Marfil].
- Singer, F. y Singer, S.S. (1971-1979). *Cerámica industrial.* Bilbao: URMO
- Soler Ferrer, M. P. y Pérez Camps, J. (1997-1992). *Historia de la cerámica valenciana.* Valencia: Vicent García Editores.
- Vizcaíno Martí, María Eugenia (1998) *Azulejería barroca en Valencia.* València: Federico Doménech.